

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AVILA
FLORES
ALMA ALICIA

SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR
CURP

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO 11/09/1983

SECCIÓN

VIGENCIA

ELECCIONES FEDERALES Y ESTATALES

INE

E002963

EDUARDO JACOBO HOLLAN
SECRETARIO ELECTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

FOLIO

[Redacted]



Identificador Electrónico

[Redacted]

Clave Única de Registro de Población

[Redacted]

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

[Redacted]

Municipio de Registro

[Redacted]

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

ALMA ALICIA

Nombre(s):

[Redacted]

Sexo:

AVILA

Primer Apellido:

11/09/1983

Fecha de Nacimiento:

FLORES

Segundo Apellido:

LA PAZ

BAJA CALIFORNIA SUR

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

[Redacted]
Nombre(s):

[Redacted]
Primer Apellido:

[Redacted]
Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

[Redacted]
CURP:

[Redacted]
Nombre(s):

[Redacted]
Primer Apellido:

[Redacted]
Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

[Redacted]
CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 40, 41, 44 y 51 de Código Civil del Estado de Baja California Sur, y artículos 18 fracciones V y XI, 33 fracciones I y VII, 42, 43 y 44 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Baja California Sur. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

Firma Electrónica:

[Redacted]

Código QR

[Redacted]

[Redacted]

Código de Verificación

[Redacted]

Director Estatal del Registro Civil de Baja California Sur

[Redacted]

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.bajacaliforniasur.gob.mx>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



La Universidad Autónoma de Baja California Sur

otorga a

Alma Alicia Avila Flores,

el Título de

Licenciado en Derecho,

en atención a que demostró haber realizado el Plan de Estudios autorizado por el Consejo General Universitario y cumplido satisfactoriamente, con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Exámenes de la Institución, según acta del día 28 de agosto del año dos mil seis, cuyas constancias obran en el archivo de la misma Universidad.

"Sabiduría como meta, Patria como destino."

Dado en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día 07 de septiembre del año dos mil seis.

El Rector.

Dr. Jorge Garcia Pámanes.

El Secretario General.

Mtro. Juan Manuel Avila Sandoval.



CÉDULA 5924954

SOP



México D.F. 27 de Abril del 2009



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5924954

EN VIRTUD DE QUE

ALMA ALICIA
AVILA
FLORES

CURP [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES